

Bogotá, D.C.

(Dependencia 624)

Señor(a)

**EINAR RENGIFO OME**

CARRERA 36 # 80-16.

Ciudad

Asunto: **Citación -Audiencia pública Urbanismo.**

Referencia: N° Expediente: 2018624490102410E

Radicado Queja: 20186210070182

Cordial saludo.

Me permito informarle, que en esta Inspección de Policía cursa el expediente **No. 2018624490102410E**, donde Usted es presunto INFRACTOR, toda vez que al parecer no está cumpliendo con las normas exigidas en la ley 1801 de 2016, por el cual se adopta el Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, en lo que tiene que ver con requisitos para iniciar obras de construcción, por lo anterior, se ha señalada el día **18 DE JULIO DE 2022 a las 9:00 A.M.** para llevar a cabo Diligencia de Audiencia Publica en la cual usted deberá aportar:

- Licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana.
- Planos aprobados por Curaduría Urbana.

Para efectos de la anterior diligencia, se solicita gentilmente informar a nuestro correo electrónico **inspeccion12dpolicia@hotmail.com**, su dirección de correo electrónico para enviarle el LINK de ingreso a la plataforma de Microsoft TEAMS, a través de la cual se desarrollara la audiencia virtual, de esta misma forma en el asunto del correo especificar el número del expediente.

De no presentarse en la fecha fijada entenderemos que efectivamente hay una construcción irregular y se procederá con el trámite respectivo para imponer las sanciones de Ley a que haya lugar.

Cordialmente



MARIA FERNANDA LOPEZ ARIAS

Inspectora 12 D de Policía.

[cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Nataly Alexandra Ramirez Rodriguez – Auxiliar Administrativo.

Revisó y Aprobó: María Fernanda López Arias - Inspectora 12 D de Policía.